

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0073974

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: DISTRICLICK

Reivindicación de colores: Fucsia,Azul,Blanco

Limitación al alcance del derecho:

tienda virtual y distribuidora no deseo proteger

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Publicidad digital por internet; publicidad en redes sociales; publicidad y promoción comercial en línea; servicios de publicidad a través de internet; servicios de publicidad en línea para terceros; promoción de productos y servicios por medios electrónicos; marketing digital; servicios de marketing por redes sociales.; Servicios de comercio electrónico; gestión de campañas publicitarias en internet; servicios de venta al por menor y al por mayor a través de tiendas virtuales por internet; promoción de productos de terceros mediante tiendas online; gestión de tiendas virtuales; suministro de información comercial a través de internet;

intermediación comercial a través de internet; administración comercial para tramitar ventas realizadas por internet; servicios de asesoramiento comercial en línea.; Venta y distribución bajo el modelo de dropshipping a través de plataformas como Shopify y WordPress (WooCommerce), incluyendo productos en las categorías de tecnología, hogar, belleza, cocina, deporte, ropa, calzado, iluminación, joyería (oro laminado), decoración, regalos, artículos para bebés, mascotas, oficina, herramientas, accesorios para celulares y automóviles.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

duvan andres chacon rivera
CRA 5A ESTE 15-100 CASA 206 JARDINES DE SANTORINI
VILLAVICENCIO 50001 META
COLOMBIA

Datos de Notificación:

duvan andres chacon rivera, CRA 5A ESTE 15-100 CASA 206 JARDINES DE SANTORINI,
VILLAVICENCIO 50001 META, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.